



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

AÑO VI Huelva 31 de Mayo de 1916 Núm. 59

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

CUBANOS Y ESPAÑOLES

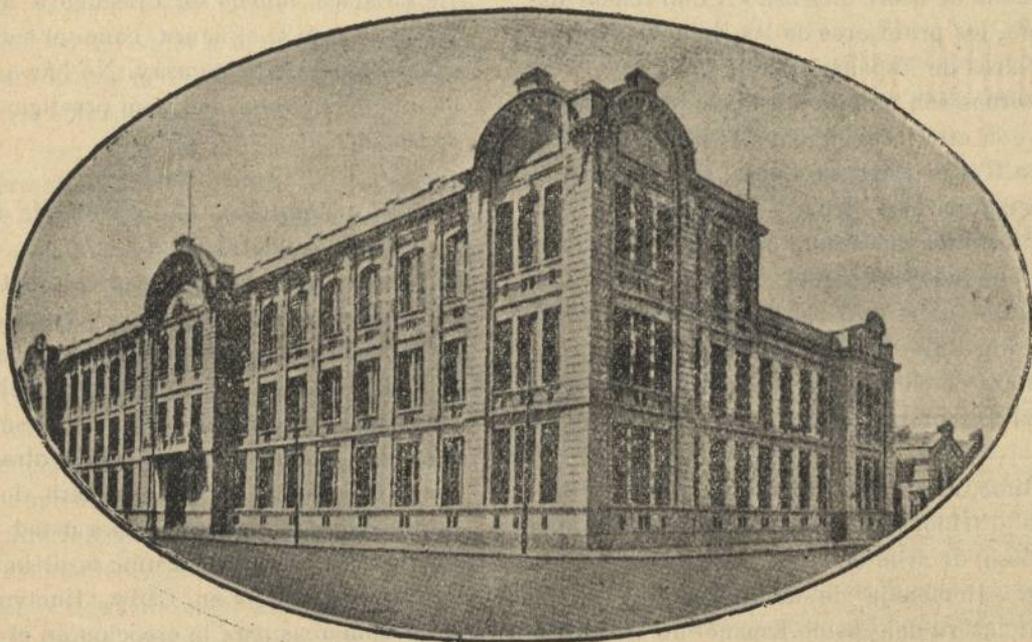
DESPUÉS DE LA GUERRA DE SEPARACIÓN

(Con motivo de la fiesta de la calle del Aguila, de la Habana, el 12 de Diciembre de 1915.)

Hace pocos días leí y oí comentar la excitación

que a aquella demostración se unirían los diplomáticos y escritores americanos residentes en Madrid.

Con tal motivo, y después de leer otros periódicos de Cuba y nuestra Península, creí oportuno celebrar una conferencia con el señor Labra, que ahora y en tanto llega la fecha de su reelección segura por las Económicas antes citadas (que co-



BUENOS AIRES.—Escuela Industrial de la Nación

hecha por uno de los periódicos de tendencias suavemente conservadoras y de más circulación de Madrid, para que el Ateneo madrileño se asociase a la gran manifestación oficial y popular con que a fines de Septiembre se había obsequiado en la Habana al antiguo leader parlamentario del autonomismo antillano, y ahora Senador por el voto unánime de las Sociedades Económicas del Noroeste de España, don Rafael María de Labra. Se suponía

responderen a las regiones que más inmigrantes han dado y dan a las Repúblicas latino-americanas), prepara un nuevo libro titulado *La Política colonial y la Revolución española de 1868*. Este libro trata especialmente de la pérdida de las Antillas españolas y del imperio español en Filipinas, y parte del primer discurso parlamentario del señor Labra (de 10 de Julio de 1871) con el cual se rompió el silencio que se observaba en nuestro

Parlamento respecto de la cuestión colonial complicada con la insurrección de Cuba.

El señor Labra accedió a mi ruego. Nuestra conferencia fué larga y muy expansiva y la celebramos en el amplio y caldeado salón de despacho del caluroso e infatigable propagandista, en el piso segundo de la hermosa casa en que habita en la calle de Serrano, esquina a Lista.

En este salón de muchos balcones, guarnecido por grandes armarios de libros de consulta habitual de su dueño, destacan dos hermosas estatuas de bronce; una artística plancha de acero con incrustaciones de oro, un trípode que sostiene un espléndido álbum de piel de caimán con adornos también de oro y plata, y una soberbia panoplia de armas blancas y de fuego. Todo ello caracteriza al propietario.

Fué el señor Labra uno de los primeros tiradores de armas de España y autor de un abultado folleto, publicado en 1830, con el título de *Las Armas en Madrid*. En la panoplia destacan el sable y la espada del padre de Labra, soldado que fué de la Guerra de la Independencia española.

La plancha de acero dice así: «A don Rafael María de Labra, los profesores de las Escuelas Normales de Maestros de España, 1892.»

Las estatuas son una de Mirabeau, de un metro de altura, con esta inscripción: «El elocuente orador cubano Rafael María de Labra, sus compatriotas y correligionarios. 1883.»

La otra estatua representa al Genio de la libertad rompiendo las cadenas del esclavo. Tiene una inscripción que dice: «Al apóstol de la libertad de los negros don Rafael María de Labra, las Sociedades de la Raza de color de la isla de Cuba, por conducto de su Directorio Central.—1.º de Enero de 1894.»

Por último, el grande y rico álbum que descansa en el bello trípode de madera americana es una obra preciosa de arte, en cuya portada se lee lo que sigue: «Homenaje de admiración y aprecio que por iniciativa del Casino Español de la Habana tributan al publicista insigne, esclarecido hijo de Cuba e ilustre parlamentario español don Rafael María de Labra, las instituciones docentes y sociales de la República de Cuba, por su constante dedicación a los prestigios y enaltecimiento de la Raza y su apostólica labor de concordia y solidaridad hispano-americana.—Septiembre de 1912.»

Esas cinco cosas, que atraen y fijan desde el primer momento la mirada del visitante, representan (con los armarios grandes y chicos con libros de gran actualidad) la vida intelectual del propagandista de cerca de cuarenta y cinco años de labor constante y a despecho de todo género de di-

ficultades, compromisos y peligros. La libertad, la educación, la intimidad hispano-americana y el *sport*: esas han sido las preocupaciones de una larga vida de un hombre hoy respetado por amigos y adversarios como un dechado de seriedad y de sinceridad.

El señor Labra, apesar de sus años (cuenta setenta y cinco), tiene un aspecto vigoroso y disfruta de buena salud. Es alto y con largas barbas blancas. Habla facilísimamente como en sus buenos tiempos de orador aclamado; es académico, y actúa en Congresos y mítines públicos. Él se declara francamente hablador y se expresa en términos expresivos y alentadores. Se tiene por un *viejo joven* y a cada instante proclama su fé, cada vez más viva, fortificada por una fuerte y larga experiencia personal, en la *virtualidad de las ideas* y en la eficacia de la propaganda sistemática y perseverante.

A nadie envidia y ningún honor desea. No tiene ni quiere grupo. No ha querido ser más que parlamentario por el voto libérrimo de sus electores y no pertenece a ningún bando político palpitante. Le satisface mucho ser Presidente del Ateneo de Madrid, en el cual figura como el socio más antiguo después de Echegaray. No hay que decir cosa alguna de su autoridad y su prestigio en la sociedad madrileña.

*
**

Así que entré en el despacho de don Rafael, le dirigí las siguientes palabras:

Vengo a molestar a usted con motivo de las reseñas que he leído en varios periódicos madrileños de la fiesta que en su honor y para dar su nombre a la antigua y gran calle habanera del Aguila se ha celebrado en la Habana el 12 de Diciembre último. Con esas reseñas han coincidido otras dos noticias que han repercutido menos, pero de positiva importancia por lo que afectan a usted y por su valor ibero-americano. La una, la ultimación de una suscripción abierta en Cádiz, Huelva, América y otras comarcas para la erección en el paseo de Labra, de Cádiz, de un monumento en honor a la Intimidad hispano-americana, en el cual figura usted entre dos estatuas que representan América y España; la otra es la construcción en San Juan de Puerto Rico, (ahora agitado por los decretos del Gobierno yanqui sobre la enseñanza del inglés como lengua única oficial y por la campaña autonomista), y a costa del Ayuntamiento de aquella isla, de un gran edificio o Palacio dedicado a la cultura pública y en cuyo frontispicio se pondrán estas palabras: *Escuela de Labra*.

Todo esto bastaría para suponer un gran movimiento hispanista en América. Y como usted es-

tá muy acostumbrado a poner la ideas y las campañas altruistas y los intereses políticos muy por cima de toda satisfacción personal, me atrevo a suplicarle, con ánimo de utilizar sus noticias para efectos análogos a los que usted persigue, qué hay de verdad y de positiva substancia en todas las noticia y reseñas de periódicos y cartas particulares a que me acabo de referir.

El señor Labra me contestó:

«Agradezco y acepto lo que usted me ha dicho respecto del interés que pongo en actos como los aludidos y en otros recientes que me recompensan bastante de grandes dolores y luchas de mi larga vida. Por muchos motivos no puedo ufanarme de estas demostraciones, que materialmente me aprovecharán poco (en verdad, nada), porque yo tengo ya bastantes años y nada pretendo. Además de que creo haber demostrado en cerca de medio siglo: 1.º, que no me han preocupado lo más mínimo los honores y los puestos públicos que he declinado repetidas veces; y 2.º, que en mis recias campañas americanistas me he movido como un hombre modesto, un sincero y perseverante amigo de España, un fervoroso creyente en el poder de las ideas y un convencido, así del valor y la eficacia de la propaganda, como de que la Verdad y la Razón humana se aman con amor invencible.

»Es cierto todo lo que usted me señala; cierto aunque en términos más reducidos. Y no menos cierto, que yo me doy perfectamente cuenta de que si figuro en todos esos obsequios absolutamente desinteresados, es a título de hombre *representativo*, y en memoria a personas que han hecho mucho más que yo en pró de grandes causas. Me satisface el ser ocasión o pretexto de grandes demostraciones de un carácter eminentemente educativo, porque evidencian EL PODER DE LAS IDEAS.

»Advierta usted que yo conozco a muy pocas de las personas que inician todas esas demostraciones. Son de otra generación que la mía. En rigor, nada personalmente me deben; nada esperan ni pueden esperar de mí. Todas ellas se mueven por el poder de las ideas. Créalo usted. ¡Y esto es alentador, fortificante!...»

* * *

Yo insistí sobre las vagas noticias referentes a las estatuas de Cádiz y al Palacio de Puerto Rico; lo de Cuba me era ya más conocido. El señor Labra contestó:

«Lo de Cádiz no es reciente; la iniciativa corresponde a la laboriosa y entusiasta Academia de Ciencias y Artes Hispano-americanas que funciona en Cádiz hace ya cinco o seis años y que es quizá la Corporación española que mantiene relaciones

más frecuentes con los literatos americanos. Aquella Academia ideó un monumento cuyo boceto ha hecho el escultor Marina. Yo aparezco en el monumento aproximando a España y a América, que son las dos grandes figuras del cuadro. Creo que la idea ha encontrado un éxito apreciable, sobre todo en Colombia, Chile y Venezuela. Quitándome a mí (que en este juego no represento más papel que el de una especie de introductor de grandes personalidades), el monumento podrá tener importancia, aun cerca del que se está haciendo, por decreto de nuestras Cortes, en la plaza de España, cerca del Paseo de mi nombre y en memoria de las Cortes de 1812. Por tanto... *minora cananeus*.

»Lo de Puerto Rico es de últimos tiempos. Ya en la capital de la pequeña Antilla existía un establecimiento popular llamado Escuela de Labra. Yo he sido Diputado y Senador de Puerto Rico por espacio de muchos años, muchos, y sería cosa de no acabar si yo precisase todos los favores que debo a aquella admirable isla.

»Ahora ha tomado excepcional viveza el movimiento cultural puertorriqueño. Allí se publican varias y muy buenas Revistas ilustradas, literarias y científicas. Y en estos últimos meses se han producido hechos interesantísimos para España y de que por desgracia aquí nadie se ocupa. Por ejemplo, la agitación política en favor de la independencia de la isla, más o menos protegida por los Estados Unidos. Esto se ha acentuado recientemente con motivo de la proposición de Mr. Jones, en la Cámara norteamericana, sobre reforma política y administrativa de Puerto Rico. Con esto ha coincidido la agitación triunfante en favor del mantenimiento del idioma castellano en las escuelas públicas, aun cuando el inglés sea el idioma oficial. Quizá el proyectado palacio de que usted me habla y que efectivamente llevará mi nombre, responda a este nuevo movimiento que no puedo señalar sino con profunda emoción. Además, vale la pena de estudiar la relación que con todo esto pueda tener la campaña que bajo la dirección del antiguo autonomista José de Diego, Presidente de la actual Cámara de Delegados de Puerto Rico, se está haciendo en esa isla y en las de Cuba y Santo Domingo con la bandera de la Unión Antillana.

»Todo esto demuestra también que lo que tomando mi pobre nombre se hace en Puerto Rico, no es tampoco un obsequio personal.»

* * *

Yo observé que me habían dicho (y me parecía) que la última demostración de la Habana era la que más hondo efecto había producido en el ánimo del señor Labra, y que éste se había complacido

grandemente con el eco que aquella demostración había obtenido en la prensa periódica de España y en los círculos particulares y políticos de la misma, ya por su alcance político ya por la consideración que ha logrado en nuestra sociedad el antiguo radical y muy combatido propagandista de la autonomía colonial.

El señor Labra me contestó:

«Que era cierto todo lo que me habían dicho, y que insistía en creer que en la demostración de la Habana domina el carácter de una política transcendental que, además de su propio valor (aparte toda significación personal), justificaría la campaña ibero-americana en que ahora estamos completamente empeñados, singularmente por la actual situación internacional del mundo y por las favorables oportunidades que ofrece la disposición de América.

»Pero debo decir —añadió—debo decir con franqueza, y refiriéndome sobre todo a las demostraciones de simpatía con relación a mis campañas en favor del acercamiento de españoles y americanos y de mis trabajos en pró de las libertades coloniales y la Personalidad internacional española, que ninguna me ha emocionado e impresionado tanto como la reciente demostración oficial y popular cubana de Diciembre último.

»Y cuente usted que ya fué para imponer la demostración de todos los Centros docentes sociales y de cultura de Cuba, con motivo de mi intervención en las fiestas de Cádiz conmemorativas de las Cortes españolas y americanas de 1812. Entonces esos Centros cubanos y españoles, sin excepción, me enviaron su entusiasta adhesión por mi constante labor en pró de la solidaridad hispano-americana. Más de dos mil firmas de representantes de centenares de Sociedades cubanas llenan ese álbum que en sesión solemne del Ayuntamiento de Cádiz me entregó el Alcalde de esta ciudad.

»Porque no se puede olvidar que hace quince años la guerra era Señora de Cuba, y la vida independiente de ésta data de poco más de diez años a esta parte, dándose el caso raro de que, con arreglo a la legislación cubana vigente, puedan ser miembros de los Ayuntamientos de aquella isla y desempeñar allí otras funciones públicas españoles que no han tenido ni tienen necesidad de renunciar a su nacionalidad originaria. En Cuba, después de la guerra, no se han cantado las estrofas del periodo bélico de México o Buenos Aires, ni se han producido los choques de Inglaterra y los Estados Unidos después del reconocimiento de la independencia en 1789.

»Sobre la reciente manifestación pública habanera, hay que fijarse también en la circunstancia

de que yo difícilmente conozco a una docena de las personas que en Cuba han organizado y acogido esa demostración, de todas veras imponente por el número, la variedad y la calidad de los asistentes, realizada a muchos miles de leguas de distancia de mi residencia y acción. No son de mi generación, y a mí personalmente nada me deben ni nada pueden esperar de mí. Ese movimiento ha sido absolutamente espontáneo. Lo ha determinado *una idea*. De aquí su importancia transcendental.

»Por otra parte, hay que considerar que la iniciativa es de la raza de color, levantada y dignificada por nuestras leyes abolicionistas y el admirable concurso de todos los negros y blancos españoles y cubanos que viven en la grande Antilla. Los negros de otro tiempo, hoy en posesión de todos los derechos políticos y sociales, son Senadores, Diputados, Concejales, oradores, militares, profesores, publicistas, periodistas... de una indiscutible competencia. Aquella noble iniciativa de la raza de color es acogida y amparada de un modo decisivo por el Ayuntamiento que preside uno de los Generales más caracterizados de la última insurrección separatista. Y a la cabeza de la demostración del 12 de Diciembre último figuraron el Gobierno de la República independiente y soberana de Cuba y el Ministro de España en la Habana. Si fuera necesario algo para acentuar más el carácter de intimidad hispano-americana que ha revestido aquel acto, bastaría el hecho de que la lápida en que está el nombre de la nueva calle aparece amparada por un pabellón que formaban las dos banderas de España y Cuba entrelazadas. Luego vienen otros incidentes de excepcional significación. Toda la prensa habanera se ha ocupado extensamente y en términos por todo extremo satisfactorios de la fiesta del 12 de Diciembre.

»Lo mismo los periódicos genuinamente cubanos y de significación revolucionaria que los periódicos españoles y los cablegramas oficiales que yo he recibido participándome y felicitándome con nobles frases, han sido el uno del señor Alcalde de la Habana, otro del señor Ministro de España en Cuba, y otros del Presidente del Centro Español de la Habana, cabeza de la federación de los Centros y Casinos españoles de toda la isla y del Centro asturiano que yo represento en Madrid.

»No sé si el Gobierno de Madrid ha recibido algún cablegrama del señor Ministro de España en Cuba, y en caso afirmativo, si ha respondido al acto emocionante y transcendental de intimidad hispano-cubana, que por todos conceptos es la emocionante de la gran demostración de Diciembre último.

»Porque lo que ahora acaba de suceder en la

antigua calle del Aguila de la Habana, comentado y ensalzado por todos los periódicos de la grande Antilla, me parece un estímulo quizá mayor, más acentuado estímulo que el espectáculo de la cooperación de argentinos y españoles para conmemorar en Buenos Aires hace poco, más que la independencia de la Patria, el progreso de ésta en el curso del siglo XIX por el esfuerzo unido de españoles y americanos, o la demostración conmovedora de españoles y americanos en Cádiz hace poco más de tres años, al conmemorar la obra de las Cortes de 1812.

» Yo he dicho últimamente varias veces que España, al retirarse de sus últimas colonias de América y Oceanía, ha dejado para su eterna memoria en aquellas, dos obras de insuperable valor, el éxito verdaderamente asombroso de la abolición de la esclavitud y la intimidad emocionante de españoles y americanos.

» Demostración potísima y casi insuperable del valor de estos dos hechos es la que en los últimos días del mes de Diciembre pasado ha sido lo sucedido en la antigua e histórica calle del Aguila de la Habana.

» No necesito decir más para explicar la impresión extraordinaria que me ha producido aquel hecho, no sólo sanción de lo fundamental de mis campañas ultramarinas, sino aliento y excitación para la campaña que estoy realizando después de la separación de Cuba, a que yo me opuse siempre, en favor del acercamiento de todos los grupos y elementos de la gran familia hispánica, repartidos bajo banderas distintas en los dos Mundos.»

*
*
*

De manera—me permití observar—que la oposición de usted a la guerra separatista y en definitiva a la separación de Cuba, no ha obstado y no obsta ahora al íntimo afecto que une a usted a los cubanos y a la severidad y consecuencia, para todos ya indiscutible, de su bien probado españolismo. Así se explica la frecuencia con que al oírle respetuosamente en el Senado español hablar de los problemas internacionales y trasatlánticos, las gentes le llamen el Embajador moral de la América libre.

Y el señor Labra me contestó que «si esto último fuera cierto lo consideraría como un verdadero honor, y que desde luego es positivo: 1.º Que nadie en España tiene relaciones políticas con América más frecuentes y amplias con el Mundo

americano que las que él tiene. 2.º Que su actual devoción a la República independiente y soberana de Cuba la tiene por insuperable, por lo mismo que sinceramente se opuso a la separación de aquella Isla, donde nació y donde tiene parte de su familia.»

Añadió:

«Sólo por muy poco tiempo, en el terreno puramente doctrinal y a los comienzos de mi campaña política acepté, aunque muy débil y vagamente, la teoría de la *emancipación colonial*, conforme al famoso discurso británico de Rusell de 1852. Ya antes de 1880 yo proclamé algo como la doctrina novísima británica de la *Federación colonial* que ahora triunfa, y sostuve, a capa y espada y con to-



PERÚ.—Vista panorámica de Lima

do género de peligros, la solución autonomista, quizá superior a la República cubana con la ley Plat. Aquella solución debía, por un concierto internacional que asegurase la bandera española, asegurar definitivamente la personalidad de Cuba, las libertades antillanas y la representación de Europa en el Mundo americano, por efecto de compromisos, parecidos a los que se trataron de concertar entre Inglaterra, Francia, los Estados Unidos y España desde 1850 a 1853.

» Es un dolor que de este particular casi nadie haya hablado, y seamos contadísimos los que conocemos estos datos. Desde mi discurso parlamentario de 10 de Junio de 1871, que fué mi primer discurso en las Cámaras españolas, yo he tenido siempre una posición firme y franca respecto del problema antillano. Comprometí mi honor asegurando la perfecta compatibilidad de la autonomía colonial con la integridad de la Patria española.

» Creo sin vana modestia que esta garantía de mi persona sirvió algo para que las soluciones autonomistas, aparte de la abolición de la esclavitud, encontraran simpatías en algunos españoles dudosos o resistentes. Por esto, cuando en 1897 se promulgaron los decretos casi autonomistas sobre Cuba y Puerto Rico, a mí no se me ocurrió un

momento salir de la Península, donde era de necesidad la propaganda, para ocupar en Cuba o Puerto Rico, entre mis amigos, un puesto oficial que seguramente me habrían asegurado. Y cuando se perdieron las colonias yo no tuve que pensar un momento dónde estaba mi puesto. Me decidí silenciosamente quebrantado, dolorido y en medio del respeto de todos, por la Nación ofendida y mal tratada por el Tratado de París de 1898.

»No creo que hice una heroicidad. Pero tengo la convicción de que ningún español perdió entonces individualmente más que yo, que perdí mi bufete, mi posición parlamentaria y mi tranquilidad. Como que llegué a enfermar sin que nadie se diera cuenta de esto. Ningún insurrecto de Cuba ha dudado jamás de mi lealtad a la bandera española. Pero yo no he ofendido nunca a los insurrectos. Los tenía por equivocados y reconocí honradamente la sinceridad de su intención en un inciso de mi último discurso del Senado de 1896.

»Debo añadir que en los comienzos de la guerra separatista, y cuando era un verdadero peligro decir ciertas cosas, yo escribí dos folletos, cuyas últimas líneas me conviene recordar. Uno de esos folletos se titula: *La pérdida de las Américas*. Es de 1869. Dice así: «No fué, no, la libertad quien perdió las «Américas.»

»El otro folleto se titula: *La cuestión colonial en 1869*, y termina de la siguiente manera: «Creo que el porvenir de nuestras colonias está a la «sombra de España».—«Pienso que España, sólo por la libertad puede asegurar su imperio allende los mares.»—«Y si por desgracia este empeño no puede realizarse—contra lo que creo—sino a costa de la libertad y del derecho, nosotros aconsejamos, nosotros sostenemos que España *debe renunciar para siempre a sus colonias de Asia y América*.»

*
**

Ya dije que de lo expuesto por el señor Labra, de otros datos que me habían proporcionado otras personas y de datos de las obras del perseverante propagandista había deducido que casi toda la vida parlamentaria de éste se había dedicado a los problemas coloniales en íntima relación con los problemas internacionales. En vista de esto me permití preguntar que cuáles habían sido los motivos de esta preferencia, que contrastan con la general disposición de nuestros políticos.

El señor Labra repuso que la preferencia aludida era cierta hasta cierto punto, pero que no podía entenderse, como quizá algunos erróneamente suponían, al modo de constituir un empeño casi exclusivo de su acción pública y una especie de preocupación más o menos obligada en favor de

una campaña parlamentaria exclusiva, de carácter especialísimo y absorbente y de un interés puramente regional o local.

Contra este último supuesto hablan exclusivamente los índices de los *Diarios de las Sesiones* del Congreso y el Senado y los numerosos folletos y libros escritos por el señor Labra sobre Derecho político y Economía, así como el hecho de haber dirigido por espacio de más de dos años el periódico madrileño republicano *La Tribuna*, con un amplio y detallado programa de reformas políticas y sociales, de carácter general.

El señor Labra resistió con fortuna la tendencia de algunos parlamentarios antillanos a constituir en nuestras Cámaras un grupo especial y particularista como el de los catalanistas o nacionalistas de Barcelona. Sus ideas y sus campañas ultramarinas formaban parte de un programa general y nacional. Su primer discurso parlamentario (del 12 de Junio de 1871), tuvo por lema «declarar el desagrado con que la Cámara veía los graves ataques que sufría en Cuba el principio de autoridad y la inobservancia de las leyes y decretos dados desde 1870 para llevar a Ultramar el espíritu democrático de la Revolución de Septiembre.»

Todas las mociones y proposiciones de la minoría republicana llevaron su firma, entre ellas la gravísima de Salmerón, (fecha 20 de Febrero de 1899) para recabar del Congreso la constitución de una Asamblea Constituyente para que determinase con fidelidad los sentimientos del País, en la crisis tremenda producida por nuestros desastres coloniales de 1998.

Los problemas de la enseñanza pública en general, y señaladamente los de la Enseñanza primaria y normal, fueron objeto de su constante atención, desde el doble punto de vista pedagógico y político, siendo tal vez el parlamentario que en la época anterior a 1898 tratara con más frecuencia y amplitud el tema hoy ya objeto de atención muy general. En el debate sobre el derecho de asociación y la libertad religiosa, intervino, manteniendo su mismo criterio de hoy respecto de la libertad de cultos, el respeto debido a la Iglesia católica y la separación de la Iglesia y el Estado por medios graduales, justos y sinceros.

En los debates sobre el nuevo Código civil de 1881, intervino, así como en la discusión de los Presupuestos generales del Estado y en todos los debates sobre política internacional en relación con los presupuestos y con los tratados que entonces se hicieron o reformaron. El problema hispano lusitano fué objeto especial de los discursos parlamentarios y extraparlamentarios del orador autonomista, en aquella época.

Es verdad que el señor Labra se reservó mucho de un modo señalado en la polémica apasionada de partido, que por muchas razones, por su temperamento y por su posición especial en las Cámaras, nunca ha sido de su gusto. Y no menos exacto que su gestión más viva fué sobre el problema internacional y las cuestiones coloniales.

Se explica lo primero por la obligación especial a que le comprometieron su carácter de Diputado ultramarino y la gravedad creciente de la cuestión colonial, así en las Antillas como en Filipinas, deplorablemente vista por la generalidad de nuestros políticos de entonces y acentuada por la indiferencia de la opinión pública peninsular.

Las cuestiones internacionales también le atrajeron, tal vez más que a la mayoría de los parlamentarios españoles de aquel tiempo, ya por su relación poco comprendida con el problema colonial, ya por circunstancias personales de educación y estudios y trato con personalidades científicas del extranjero. Por esto último el señor Labra aparece en 1872 formando parte del grupo europeo que constituyó el célebre Instituto de Derecho internacional de Gand, y poco después en las Academias de Lisboa, Coimbra, Toulouse y Burdeos.

Además, el señor Labra ha creído siempre y hoy sobre todo, que por diferentes circunstancias, la política internacional tiene que revestir en la España contemporánea el carácter de uno de los problemas capitales de la acción pública, lo mismo para el Gobierno que para las clases directoras, la solicitud de nuestros partidos y la opinión general pública. En tal concepto, no solo no es un problema inferior a los de política palpitante, sino que los supera en actualidad y transcendencia. Como que afecta a una condición esencial de la vida española: la de la Personalidad de España en el concierto del Mundo consciente, soberano y con destino propio.

En tal sentido puede afirmarse que nadie en el Parlamento español le ha aventajado en prestar atención a todos esos problemas de carácter general, bien que muy elevado, en vista de soluciones prácticas e inmediatas, dentro y fuera de las Cámaras. Lo acreditan además los muchos libros y folletos publicados por el señor Labra sobre Derecho Público y Derecho comparado, sus numerosos discursos académicos parlamentarios y de propaganda. Por tanto, no puede sostenerse el supuesto de que se dedicara a una especialidad más o menos académica o a un interés puramente local.

El señor Labra cree cada vez con más viveza que es urgente para España afirmar su Personalidad internacional, quebrantadísima por muchos motivos en el curso de los últimos setenta años,

precisamente cuando el progreso general del mundo y las nuevas direcciones dan a nuestro país una posición casi extraordinaria. Y este sistema quiérese sobreponer a todos. Porque se trata de *existir*.

*
**

Para comprender lo que ciertas circunstancias personales de educación, de estudios y de historia íntima y política influyeron en la acción pública, la vida parlamentaria y la preferencia por los problemas internacionales coloniales a que he aludido antes y que dan especial carácter a la obra parlamentaria del señor Labra, hay que escucharle.

El insigne orador y publicista se expresó del siguiente modo:

«Nací en Cuba, donde mi padre mandaba un regimiento de Infantería y luego gobernó la jurisdicción de Cienfuegos. Este gobierno político militar por espacio de varios años, se caracterizó por un gran espíritu liberal y de concordia, que si bien le ganó la voluntad del país y evitó muchos dolores y aún sangre, le produjo grandes disgustos y una grave enfermedad determinante de su regreso a la Península, donde ocupó (luego de repuesto) la Comandancia general de Almería.

Mi padre fué un prestigioso Jefe del Ejército español que tuvo que emigrar por sus opiniones liberales después de la heroica defensa de Pamplona en 1823, y residió en Inglaterra desde 1823 a 1834.

Con este precedente, y considerando que mi familia había pertenecido al grupo de los dominadores de Cuba (dominadores de buena fe y notoria rectitud), creí de conciencia hacer todo lo que pudiera en favor de la redención y progreso de la grande Antilla donde habíamos nacido mi madre, sus hermanos y yo. Allí también nació mi santa mujer. Todo, pues, me empujaba a ver con amor la suerte de Ultramar mucho antes de entrar en la vida pública española.

Fuí educado en Europa y señaladamente en Madrid, en medio de *progresistas* calurosos y británicos agradecidos. El ambiente que me rodeaba explica bastante mi disposición.

Mis primeros artículos en la *Escuela del Derecho, La Discusión y La Democracia*. Todos ellos fueron dedicados a las libertades de Ultramar que llegaron a ser para mí un *caso de conciencia*. Y esto lo hice casi al mismo tiempo que muy joven tomaba el título de Licenciado en Derecho, leyendo una Memoria sobre el Congreso Internacional de Viena en 1815 y entraba en el Ateneo de Madrid y en la Academia de Jurisprudencia, donde gané el premio a la elocuencia. Esto era desde 1860 a 1870.

» A poco entré de redactor-jefe de la *Revista*

Hispano-Americana que fundó el cubano Angulo Heredia, y en seguida creé en Madrid *El Correo de Ultramar*. Entrando en la Sociedad Abolicionista me encargué del periódico de este nombre y de la presidencia del Comité ejecutivo de esta Asociación de grandes trabajos y superiores éxitos.

»A mediados de 1871 era Diputado a Cortes por Infiesto (Asturias), miembro del famoso Instituto de Droit International de Grand y daba mis primeras conferencias del Ateneo madrileño sobre la Colonización en la Historia.

»Mis estudios de derecho Internacional ampliaron grandemente mi modo de considerar los problemas coloniales y la manera de entender el papel de España en el concierto del Mundo político. De aquí mis campañas en favor de la Personalidad internacional de España, en pro de la Intimidación hispano-americana, en favor de una intimidación análoga con Portugal, respecto de cuyo país publiqué varios libros. De aquí una gran simpatía para Inglaterra, en cuyo honor escribí bastante, no explicándome la reserva de los actuales liberales españoles.

»Muchos años después (en 1913) sirvieron estos mismos temas para mi discurso de entrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de España. En mi discurso de ingreso me ocupé del tema *La Personalidad internacional de España*, la necesidad de fortificar las relaciones de nuestra Patria con América, Portugal e Inglaterra. En estos mismos particulares insisto en el discurso inaugural del Curso académico del Ateneo de 1913 a 1915, discurso leído por mí como Presidente del gran Centro de Cultura de la calle del Prado. Estos mismos son los temas de varios discursos que pronuncié en el Senado a partir de 1900 sobre la orientación internacional de España; y está en el programa de las Conferencias, que como profesor de la Escuela Superior de Estudios del Ateneo di en este Centro desde 1.897 a 1.912 sobre las relaciones exteriores de España. Y esto palpita en el fondo de toda mi reciente y afortunada campaña en pro de la conmemoración de las Cortes de 1.812 y de la Guerra de la Independencia española sostenida por españoles, americanos, portugueses e ingleses.

»Con tal preparación y con las relaciones y los tratos que por ella hube de tener y tengo en Europa y en América, era literalmente imposible entender el problema colonial español de estos últimos años, como un problema interior exclusivo de nuestro país. Tampoco podía comprenderse la política interior, que no me cansé de llamar política casera y de menudencia.

»Todo eso se explica en varios de mis libros; entre ellos un estudio sobre la Revolución norteamericana, otro sobre la Constitución de los Esta-

dos Unidos, otro sobre las relaciones oficiales modernas de España y las Repúblicas americanas; mi reciente obra sobre América y la Constitución española de 1812, y mis libros sobre la historia jurídica de Portugal y la vida literaria portuguesa contemporánea, y sobre la transformación política contemporánea de Inglaterra. Por lo mismo a mi juicio el problema colonial que se ventilaba en las Antillas, principalmente, era de un interés superior al exclusivo de la Península española o de Cuba y Puerto Rico.

»Por no ver esto se llevó con tanta desgracia toda nuestra Política en el curso de los tres últimos años del siglo XIX, precipitándose nuestra decadencia ante el mundo político contemporáneo.

»A este particular se dedicaron todos mis últimos discursos del Congreso. Nadie me contestó. Quizá nadie me oyó en Septiembre de 1898. Menos que en 1871.

»Pero después... nadie ha vuelto a hablar del asunto, ¡oh dolor!

»Triunfó el Tratado de París... Una vergüenza.»

Al decir esto, el señor Labra se conmovió profundamente.

Quiso hablar de si había o no medios de reparar, de algún modo, los efectos de esta caída. A ello responde la actual campaña de Intimidación Hispano-americana.

Pero el espíritu del propagandista y patriota no estaba para discurrir sobre esto... Calló el señor Labra. Y quedamos en hablar sobre *esta esperanza* otro día.

M. S. B.



La Sociedad Colombina

Hace unos días celebró Junta Directiva esta Sociedad con la asistencia del Presidente de la Audiencia Provincial, Director del Instituto General y Técnico, y los señores Dominguez López, Jimenez Sánchez, Lossada, Terrades Plá, Dominguez Roqueta, Aragón, Cádiz, Sánchez Blás, Morales, Ruiz Marchena (F.), Cavignac, Lazo Real, Garrido Porelló (M. y P.) y Bermudez, adhiriéndose al acto los señores Criado, Vázquez Pérez, Seras, Manito, Oliveira Dominguez e Ilustrísimos señores Gobernador Militar y Comandante de Marina.

Abierta la sesión, el señor Presidente de la Sociedad dá cuenta de su viaje a Madrid y Lisboa y de su actuación en los diferentes actos que relacionados con la Colombina han tenido lugar en dichas capitales.

Con referencia a la entrega de las cantidades recaudadas entre diversas entidades de Huelva pa-

ra costear las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII a nuestro ilustre paisano, el Excelentísimo señor don Antonio López Muñoz, manifestó que se ha acordado en Madrid que una Comisión formada por individuos del Centro de Escritores y Artistas vaya a Lisboa a hacer entrega de las susodichas insignias y que a esta Comisión se reuna en dicha capital portuguesa, otra formada por individuos de la Sociedad Colombina Onubense que saldrá de Huelva.

Dá luego a conocer que en la última Asamblea Reformista se ha acordado formar una ponencia que estudie y trabaje sobre la aproximación de los ideales hispano-americanos y de la que forma parte la Presidencia.

Seguidamente expone como gestionó del Excmo. señor don Javier Sanchez-Dalp la concesión de los muebles para decorar convenientemente las celdas del Convento de la Rábida, elogiando grandemente al marqués de Aracena, y al hacer saber el desprendimiento y satisfacción con

que el ilustre prócer accedió a lo solicitado, la Junta da a conocer su asentimiento entre los más estruendosos aplausos. El señor Sanchez-Dalp habló al marqués de la Vega de Inclán, Comisario Regio de Turismo, para que seleccione los muebles tan generosamente donados a esta Sociedad.

A continuación da cuenta del almuerzo a que invitó al ilustre portorriqueño José de Diego en nombre de la Sociedad y al que asistieron entre otras ilustres personalidades nuestro Presidente Honorario, Excelentísimo señor don Rafael María de Labra; Ilustrísimo señor don José de Armas, Corresponsal del New York Herald; Excelentísimo señor don Luís Palomo, Presidente del Centro Ibero Americano; salientes personalidades de la diplomacia de América y algunos colombinos.

Habla de la gran transcendencia e importancia que dicho acto tiene para la vida de nuestra Sociedad; muestra su gratitud a la prensa de Madrid que se ocupó del acto y da cuenta de como obtuvo la promesa del señor De Diego de que acudiría a mantener el Certamen que la Colombina celebra el 3 de Agosto próximo. La Junta aprobó por unanimidad constara en acta la gratitud al Presidente, y acto seguido se leyó una carta del Corresponsal en Madrid, don José Luís Hernández Pinzón, dan-

do cuenta de la conferencia dada por José de Diego en el Ateneo, que había sido un acontecimiento extraordinario y en la que tuvo frases de gran elevación y justicia para la Sociedad Colombina.

Se acordó telefonarle la expresión de gratitud.

El señor de Diego respondió con el siguiente telefonema al dirigido por la Sociedad:

«Presidente Sociedad Colombina Onubense.

Mi cordial gratitud al gran patriota ibero-americano; presente mi respetuoso saludo a la meritísima Colombina con la seguridad de mi asistencia a la gloriosa fiesta.—*José de Diego*»



BUENOS AIRES.—Palacio de Justicia y Plaza Lavalle

Puerto Rico y España

El triunfo de José de Diego en Madrid, es el triunfo de los santos ideales de España y América.

Me escribe el buen amigo y gran patriota Marchena Colombo refiriéndose al éxito de

José de Diego en el Ateneo, con el grato encargo de abrazar al «Mártir de Puerto Rico»—como ya le llaman a De Diego en su patria,—en nombre de nuestro querido amigo y de la más que gloriosa Colombina, y me pide a la vez Marchena un artículo dando la impresión de lo sucedido.

Transmití inmediatamente el abrazo espiritual de Huelva al gran De Diego, un hispano-americano onubense como grande y como poeta de corazón. Él tuvo hermosas palabras para Marchena y la grandiosa Sociedad Colombina, y el abrazo que les dará el 3 de Agosto llegará al Cielo.

¿Mis impresiones sobre lo sucedido en el Ateneo? Escribiendo ayer a Balbás, el insigne portorriqueño director del *Heraldo Español* (hoy *Heraldo de las Antillas*, por la triunfante Unión Antillana que ideó De Diego), decíale a mi amigo:

«Mi impresión ante este hombre es que ustedes tendrán República muy pronto: tal vez antes de un lustro. Se mirarán ahora mucho los yanquis para presentar más «bills» Jones (el «bill» que quería dar a los portorriqueños la ciudadanía yanqui, lectores). Ahora ya está enterado el mundo de lo que pasa en Puerto Rico. Aquí todos los sabios están muy interesados por la suerte de ustedes. De Diego recibe un verdadero jubileo de visitas. ¡No

arma mal ruido este viaje! No somos pocos los españoles que ya llevamos al pecho la bandera de la Independencia de Puerto Rico». Etcétera.»

Y como el problema de Puerto Rico va unido a la personalidad de la raza, el valor demostrativo y transcendente de la actitud y la obra De Diego por su Patria, revierte en esplendor y engrandecimiento de la Madre y de los países hermanos. Tiene usted mucha razón, Marchena; no se sabe por todos la enorme significación del viaje De Diego a España. Yo digo, sin hacer ningún descubrimiento, que es el reconocimiento de la nueva personalidad de España en América y la última palabra del restablecimiento de nuestra hermandad.

¡Qué diría hoy el gran Moret, que se alegraba de oír a Coll y Cuchy en Cadiz, si viera y oyera a José de Diego con la santa misión que trae cerca de España madre y santa y de las hermosas y ya poderosas naciones que creó en América la gracia de nuestra Madre, querido Marchena? Esto es providencial: España fué llevada por Dios a América, para servir sus designios: nadie la echará de allí: tiene una misión eterna que cumplir. Y los hijos bien nacidos como De Diego, claman a la Madre en los atropellos del padrasto. Recuerdo la hermosa frase de Moret en la conmemoración de las Cortes de Cadiz ante los hispano-americanos: «Allá donde se pone el Sol, hay una América hermosa que vuelve los ojos a España y le dice: *España: ¡Tú eres mi Madre!*» Y nosotros respondemos: «¡Salud, hermanos!»...

Eso es el viaje de José de Diego: gracia de Dios, inspiración, premio al patriotismo, salud para su pueblo y los hermanos y gloria y justicia reparadora para la España santa del 98 y del 1492, que es la España eterna de América.

Espanoles; ¡Viva la unidad de la Raza! ¡Viva Puerto Rico independiente!

Columbia



Troisième causerie pour les refugies belges de Pau

Au confluent du Rio Tinto et de l'Odriel, á l'extrémité occidentale d'une colline plantée de pins s'élève le monastère de La Rábida, auquel le séjour de Colón a donné un lustre que ne lui auraient certes pas valu ses mérites architectoniques.

Cet édifice modeste, un temps temple mythologique, puis retraite de moines de divers ordres, plus tard couvent de Récollets franciscains, est aujourd'hui inhabité: la gloire de Colón l'emplit d'un souvenir impérissable.

Il se compose de deux cloîtres de deux étages avec plusieurs cellules construits á des époques différentes, d'un réfectoire et d'une petite église avec quelques chapelles qui n'offrent rien de saillant. La partie la plus ancienne paraît être le cloître intérieur du rez-de-chaussée, qui servait, dit la légende, de logement aux sacerdotés de Proserpine. Il semble que l'édifice soit du XIV^e siècle.

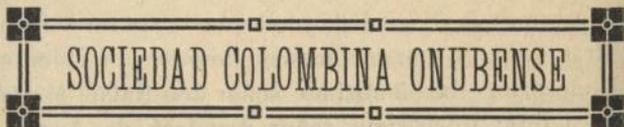
Les historiens ne se sont pas mis d'accord sur la date exacte de l'arrivée de Colón au Monastère de La Rábida—alors que quelques uns la placent en 1486, d'autres indiquent 1491—non plus que sur les circonstances qui amenèrent Colón dans ces parages; graves et doctes questions sur les quelles nous nous garderons bien d'émettre une opinion quelconque.

La majorité des historiographes de Colón inclinent cependant á penser que Colón vint á La Rábida, de Séville, tout exprès pour visiter le frère gardien, Fray Juan Pérez, homme de grande intelligence, que l'on disait docte en questions de cosmographie, et qui, au surplus, jouissait de certain crédit á la cour, ayant été un temps confesseur de la reine Isabelle.

Colón réussit sans nul doute á intéresser á ses projets Fray Juan Pérez, comme aussi Fray Antoine Marchena, le médecin du village voisin de Palos, Garcí-Fernández et l'armateur de la même ville Martín Alonso Pinzón. Toujours est-il que Fray Juan Pérez écrivit á son ex-pénitente et sut si bien plaider la cause de Colón que celui—ci fut mandé á la cour.

Le résultat de l'entrevue de Colón avec la reine Isabelle fut l'octroi des Capitulations du 17 Avril 1492, dont nous parlerons dans une prochaine causerie.

D. ARY



(*) Certamen de Agosto de 1.916

TEMA I

Poesía con libertad de metro y asunto, no excediendo de 150 versos.—*Premio de Honor.*

TEMA II

Una Oda a la Unión Ibero-Americana.—*Premio de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.*

(*) Reproducimos el programa del Certámen tradicional (Juegos Florales Colombinos) que la benemérita Sociedad celebra el próximo Agosto y que revestirá excepcional importancia llevando la voz de América y España el ilustre portorriqueño De Diego.

TEMA III

Martín Alonso Pinzón.—Su genealogía.—Sus viajes anteriores al Descubrimiento de América.—Su participación en dicho Descubrimiento.—Sus negociaciones con Colón antes de la partida.—*Premio: Un objeto de Arte.*

TEMA IV

Estudio sobre la producción material de la República de Cuba y ventajas que ofrece el Puerto de Huelva para realizar el intercambio de productos.—*Premio: Un objeto de Arte.*

TEMA V

Disertación histórica sobre la independencia de Chile.—*Premio: Un objeto de Arte.*

TEMA VI

Biografía de alguna personalidad ilustre de la provincia de Huelva.—*Premio: Un objeto de Arte.*

TEMA VII

Estudio crítico de las opiniones diversas sobre la patria de Colón.—*Premio: Un objeto de Arte.*

TEMA VIII

Romance sobre anécdota o tradición de Huelva o su provincia.—*Premio: Un objeto de Arte.*

TEMA IX

Cartilla escolar con la descripción histórica, geográfica y política de Huelva y su provincia.—Centros industriales y comerciales.—Producciones.—Industria minera.—*Premio: Un objeto de Arte.*

TEMA X

Artículo periodístico, cuento o crónica en tono jocoso.—*Premio: Un objeto de Arte.*

TEMA XI

Novela corta de costumbres regionales.—*Premio: Un objeto de Arte.*

TEMA XII

Factores que integran la educación social.—Sustituciones complementarias de la Escuela.—Mutualidades escolares.—Escuelas al aire libre.—Anteproyecto de costo para una colonia escolar de 50 niños en la playa de Punta Umbría.—*Premio: Un objeto de Arte.*

TEMA XIII

Boceto de pintura con libertad de elección.—*Premio: Un objeto de Arte.*

TEMA XIV

Plana de caricaturas grotescas.—*Premio: Un objeto de arte.*

TEMA XV.—Premio a la Virtud

Cantidad en metálico para el vecino de esta ciudad que justificando ser de ejemplar conducta

haya realizado algún acto merecedor de recompensa, a juicio del Jurado.

TEMA XVI.—Premio al Trabajo

Cantidad en metálico para el obrero de esta ciudad que por su conducta, condiciones de trabajo y adelanto en su oficio, se haya distinguido, a juicio del Jurado.

TEMA XVII.—Premio Escolar

Cantidad en metálico para el alumno de alguno de los Centros de Enseñanza de esta capital, que por su aplicación y demás condiciones, especialmente económicas, sea merecedor a dicho premio, a juicio del Jurado.

Bases del concurso

Primera.—Los Juegos Florales (Certamen Colombino) se celebrarán el día 2 de Agosto del corriente año, con arreglo al programa oficial que se publicará oportunamente.

Segunda.—Podrán tomar parte en el concurso cuantas personas lo deseen.

Tercera.—Los temas del mismo serán los expuestos anteriormente, reservándose la Sociedad Colombina el derecho de imprimir las obras premiadas, conservando desde luego sus autores la propiedad literaria.

Cuarta.—La calificación de los trabajos que se presenten al concurso corresponderá a un Jurado designado por la Junta Directiva de la Sociedad Colombina, debiendo hacerse públicos los nombres de los Jurados, el 30 de Junio próximo. Los acuerdos del Jurado se adoptarán por mayoría de votos.

Quinta.—El Jurado otorgará los premios, atendiendo al mérito absoluto de los trabajos que se presenten. También podrá conceder un accésit por cada tema.

Sexta.—Los trabajos deberán remitirse al domicilio de la Sociedad Colombina, calle Vázquez Lopez, número 8, dirigiéndose al Presidente de la misma, antes del 10 de Julio próximo, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión.

El fallo del Jurado calificador se publicará antes del día 25 de Julio, mencionándose los trabajos premiados por sus lemas respectivos.

Séptima.—Los trabajos deberán ser inéditos, escritos en lengua castellana y habrán de enviarse en la forma siguiente:

En un pliego cerrado irá el trabajo, firmado con un lema; otro pliego también cerrado, llevará en el sobre el lema y el asunto tratado y dentro el nombre del autor y su domicilio.

Octava.—Los nombres de los autores premiados y los de los que obtuvieren accésit, se harán público en el acto mismo del Certamen, abriendo los sobres respectivos.

Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados, se inutilizarán sin abrirlos, para que dichos nombres permanezcan ignorados.

Novena.—La Comisión organizadora del Certamen determinará el orden de la fiesta y publicará oportunamente la lista detallada de los premios que se aplicarán a cada tema en particular, con designación de los nombres de los donantes.

Décima.—Los autores premiados recibirán los premios de manos de la Reina de la fiesta, durante la celebración de la misma.

Undécima.—Tanto los trabajos premiados como los que no hubiesen obtenido recompensa, se depositarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.



NUESTRA RAZA

EL ESPAÑOLISMO DE PUERTO RICO

Actualmente se encuentra en Madrid don José de Diego, presidente de la Cámara de Delegados de Puerto Rico e insigne hispanófilo que, con entusiasmo y perseverancia no igualados, mantiene en aquella hermosa isla el pabellón espiritual de nuestra patria.

Para los españoles tiene que ser simpática la figura de este hidalgo portorriqueño, paladín de nuestra influencia y de nuestro idioma, que al sacrificarse generoso por sus ideales de redención, al oponerse con gallardía a la invasión moral de los vencedores, hace honor a la raza a que pertenece.

Don José de Diego representa las aspiraciones de Puerto Rico, el espíritu de independencia, hondamente arraigado en aquella isla, y el amor que sus hijos tienen a España, sentimientos que, al fusionarse, dan al pequeño pueblo una vigorosa personalidad imposible de destruir.

El interés y el reconocimiento que siempre nos inspiró la actuación de este esforzado propagandista, nos movieron ahora a visitarle para recoger directamente sus impresiones y conocer las causas que determinaron su viaje a España.

Don José de Diego nos recibió con exquisita cortesía y contestó a nuestras preguntas en forma que procuraremos interpretar fielmente.

«El espíritu español—nos dijo—late en nosotros con igual pujanza que en aquel tiempo en que la bandera española ondeaba en lo alto del Palacio Ejecutivo de San Juan.

El desenlace de la guerra del 98 fué para los portorriqueños un gran motivo de dolor. Nos sorprendió cuando más grande era nuestro reconoci-

miento a España, de la que no nos separaban, como a otras colonias, ni luchas ni resentimientos. Por eso todo lo que es español se mantiene entre nosotros, tenazmente protegido de los asaltos extranjeros.

Deseamos ser portorriqueños. Ninguna otra nacionalidad arraigará en la isla.

La influencia norteamericana se ha estrellado contra la firme voluntad del país, al punto de que apenas pudo pasar de las ciudades importantes: San Juan, Ponce y Mayagüez. En los pueblos del interior es nula, y prueba de ello es que aun no hace dos meses llegó a San Juan un «jibaro» que ignoraba que había cesado la soberanía española.

Puerto Rico está sometido a un régimen tiránico que tiene que desaparecer. A ello tienden nuestros esfuerzos y a ello he consagrado mi vida.

La empresa inspira unánimes simpatías en América y en Europa. Recien llegado a Madrid recibí un telegrama de la Asociación Latina, de París, suscripto por don Enrique Deschamps, en el que se me alienta a luchar por el ideal portorriqueño y se hacen votos por nuestro triunfo.

A ese despacho contesté con este otro:

«A la gloriosa Asociación Latina envío el homenaje de una patria, la más pequeña y desgraciada de la raza más grande. De todo corazón, *José de Diego.*»

Mi propósito es recabar de las Republicas suramericanas que aconsejen amistosamente a los Estados Unidos la concesión de nuestra independencia, en condiciones análogas a las en que lo han obtenido las islas Filipinas.

Para conseguirlo daré conferencias en todas las capitales americanas, con objeto de crear ambiente y aumentar las corrientes de simpatía que ya existen.

El momento es favorable. El plan norteamericano de sustituir al comercio europeo en los mercados de América del Sur, el deseo de solucionar favorablemente la cuestión del canal de Panamá, serán factores que aumenten la eficacia de la gestión de los países suramericanos.

Yo quisiera que en el Congreso panamericano estos pueblos formularan un voto de simpatía a nuestra causa.

He venido a España, la fuente de la raza, para cobrar energías con que emprender esta fase de mi campaña, de la que espero el triunfo definitivo.

También me trajo la necesidad que sentía de coadyuvar a que se fortalezcan los lazos que unen a España y América.

Me he puesto a disposición de los Centros hispanoamericanos y he pedido un programa comple-

to, que deseo desarrollar en mi excursión por América.

A mi juicio, lo más importante es defender al idioma, que, mixtificado por voces inglesas y francesas, puede llegar a convertirse en múltiples y absurdos dialectos.

Por nuestra parte hacemos cuanto está en nuestra mano para lograrlo.

El día 23 de Abril, en que se conmemoró el tercer centenario de la muerte de Cervantes, inauguramos en San Juan la Academia Antillana de la Lengua, de la que se nombró director a don Manuel Fernandez Juncos, prestigioso español que hace tiempo obtuvo permiso de su Gobierno para desempeñar en la isla cargos oficiales sin prescindir de su nacionalidad.

La labor de esta Academia no es bastante. La Española debía contribuir a estos trabajos aceptando algunos vocablos indígenas, que en nada menoscaban el nervio de la Lengua, y publicando Diccionarios de anglicismos y galicismos, con sus equivalentes castellanos, único modo de que la población americana destierre voces y giros adquiridos en el comercio con otros pueblos europeos.

En las escuelas de Puerto Rico se enseña en idioma inglés, aunque no existe ninguna ley que lo autorice, y la Cámara de Delegados pidió que fuera el castellano el único empleado para la enseñanza.

De este modo tratan de influir en las nuevas generaciones; pero antes de que logren apoderarse de ellas espero que mi patria habrá recobrado su libertad.

Esto es lo que nos dijo don José de Diego, expuesto con brillantez que no hemos podido copiar.

En la conferencia que mañana, domingo, dará en el Ateneo tratará estas cuestiones con mayor amplitud y con el acierto digno de su vasta cultura y los nobles sentimientos que le inspiran.

(De *El Imparcial*).

* * *

Ayer el Presidente de la Colombina Onubense dió, en nombre de dicha Sociedad, un almuerzo íntimo en Tournié al ilustre Presidente de la Cámara de Puerto Rico, don José de Diego.

A la fiesta asistieron don Rafael María de Labra, don Ricardo Velázquez, restaurador del Convento de Santa María de la Rábida; don Luis Palomo, don José de Armas, algunas personalidades americanas y los señores Terán, Pinzón, Oliveira y Márquez, socios de la Colombina.

El acto, apesar de su intimidad, revistió toda la importancia que tiene la llegada de un ilustre portorriqueño que en su país y en todo América hace una labor de patria y raza, y que viene a la madre,

no con lirismo, sino con realidades que enlacen en todas las actividades del espíritu a pueblos hermanos.

El señor Marchena Colombo, en conceptos elevados y con su elocuencia peculiar, ofreció brevísimamente la comida a José de Diego, cruzándose brindis en los que resaltó el amor a España expresado con afecto hondo por el festejado, dando después una verdadera conferencia el señor Labra de historia viva que el ilustre repúblico debe escribir, por ser de gran interés para la nación.

Se pusieron telegramas a Huelva, y especialmente uno, en el que José de Diego se comprometía solemnemente a llevar la voz en el Certámen colombino (Juegos florales) que en las fiestas conmemorativas de la salida de las carabelas se celebran todos los años en dicha ciudad en los primeros días de Agosto.

Entre los comensales se elogiaba el rasgo del diputado por Aracena (Huelva), señor Sánchez-Dalp, que generosamente había ofrecido al Presidente de la Colombina amueblar las habitaciones que el Gobierno dió a la Sociedad en el Convento.

Los muebles se buscarán auténticos de la época, interesándose mucho en ello el señor marqués de la Vega Inclán.

(*Heraldo de Madrid* del día 20).



Las fiestas patrióticas del próximo Agosto

Lector, si sabes de la última sesión de la Colombina publicada en la prensa local y que LA RÁBIDA reproduce; si eres de Huelva o comprovinciano y no tienes el alma empequeñecida por las miserias de la tierra, te habrás sentido orgulloso al leer que José de Diego, el hombre de voluntad de acero que, en estos tiempos de conveniencias y egoismos se sale por esos mundos riñendo batalla por el Ideal, viene a dirigirnos la palabra el 3 de Agosto.

Y ya podrás suponerte lo que eso significa y la importancia que tiene para nosotros la visita del hombre todo fé, todo energía, todo sacrificio, que llega a España y escribe y habla y tiene como descanso el batallar constante por la raza, por la lengua, por la unión de pueblos hermanos y por la independencia de su patria.

Y ese y los suyos han de ser los huéspedes que a esta tierra de heroica historia y de tradiciones gloriosas han de llegar buscando los lugares Colombinos, donde las piedras guardan recuerdos, los claustros hablan, las iglesias conservan la fé de las oraciones, los campos las sendas que unas veces fueron caminos de amargura y otras de glo-

ria y los ríos las estelas que dejaran aquellas Carabelas tripuladas por hombres que descubrieron un Nuevo Mundo.

Y La Colombina que fué la precursora del movimiento Hispano-americano y que guarda páginas brillantes de noble y elevado patriotismo en su larga historia, y los pueblos génesis del descubrimiento—Palos, Moguer y Huelva—y las gentes todas de nuestra provincia donde está encarnada, por sentimiento, la idea de raza, recibirán con los mayores entusiasmos al que, Peregrino del Ideal, va por el mundo pidiendo amores para una patria que no quiere ser esclava y para una lengua que enseñó a hablar con la Divinidad a nuestros místicos y cantar como los pájaros del cielo a nuestros poetas y hacer carne el honor y el deber a nuestros dramaturgos y escribir ese maravilloso libro, mas bien obra de Dios que de hombres, donde al conjuro del habla castellana fluyen las aguas, murmuran las fuentes, corren los ríos y los campos se doran en el amanecer de un nuevo día que la pluma de Cervantes hiciera inmortal como inmortal es la creación.

Los próximos días de Agosto tendrán fija la mirada del mundo en nuestra sagrada tierra. De una isla que es una cesta de flores y que fué de España, llegan un caballero y una bella dama que tienen sangre española* y que no quieren dejar de hablar la lengua castellana; en su largo viaje van auscultando los pueblos para escuchar los latidos de la raza, y antes de salir para las Repúblicas Sud-americanas quieren despedirse de la Madre, en Huelva, en el Monasterio de la Rábida, y han de ver como nuestros corazones están llenos de amor por la patria y por la raza.

*
**

Y no más, lector; si alguno de esos *superhombres* que no creen en el Ideal y que andan por la tierra arrastrándose como los sapos, se riera, que mire hacia arriba y verá que sin la luz del sol se moriría de frío en la charca; que por el Ideal, millones de hombres están entregando la vida sin pensar más que en morir—muerte divina—en las trincheras; que por el Ideal, José de Diego hace el sacrificio de su hacienda, abandona a los suyos, poniendo por cima de todo la libertad de su amada isla portorriqueña; y por el Ideal, esta España que está ya cansada de caricaturas de Sancho, de bufones y de pícaros de capital y rufianes de aldea, amparados por la farsa y sostenidos en el tablado por los maese Pedros de la ramplonería y el engaño, quiere unirse con los pueblos de su raza para sostener en el mundo que se ha de crear al terminar la guerra, la cultura con que iluminó en to-

das las actividades del espíritu el pasado de la Historia y que sabrá sostener en el porvenir de la misma esta tierra que descubriera mundos y por darles vida se desangrara.

Yo sé como los hijos de Huelva y su provincia han de recibir al ilustre portorriqueño y a su distinguida esposa; Huelva aprendió aquella hidalguía que el mundo llamó castellana, y nuestros huéspedes verán a un pueblo entero rendirles el homenaje a que tienen derecho los que son nuestros hermanos por vínculo de sangre y aprendieron los nombres de las cosas, para vivir la vida, en esa lengua que tiene la majestad de nuestro cielos estivales, los matices de nuestra luz, el espíritu de dos Mundos y el calor y la vibración de este sol pasión y fuego que exalta las almas en el amor al Ideal y que creará una España nueva al circular ese Ideal por las arterias de este pueblo todo abnegación, virtudes y sacrificios, y que se asfixia en los egoísmos de unas clases directoras faltas de fé y de esperanza.

¡Salve, nobles hermanos de Puerto Rico!

Esta bendita tierra de Huelva os espera.

J. Marchena Colombo



Comentarios a los tres ideales del Sr. Vázquez de Mella

Con una expresiva dedicatoria que agradecemos, hemos recibido este libro de don Francisco Utrilla Calvo.

Ya habíamos leído la refutación del señor Utrilla a las ideas del gran orador carlista, pues en LA RÁBIDA tiene el señor Utrilla personas que de antiguo lo conocen y lo admiran.

El nuevo libro del autor de «Lucha de ideales» (morriónes, sotanas y boinas), responde a lo que es un hombre de ideales, un temperamento sincero y un demócrata de verdad que ni puede, ni quiere, ni debe adorar la fuerza representela quien la presente.

En la falsa patriotería de los que siempre han sido los dominadores de nuestro pueblo, Utrilla dice las cosas por su nombre, y en las horas serias de revisión de valores en que el chin... chin... sueña a burla sangrienta, la voz de Utrilla habla con los acentos de la verdad y con la autoridad de los hombres que pertenecieron a una generación que vió a la patria ensangrentada por los horrores de una guerra civil y vivió las grandes tragedias de los fusilamientos del cura Santa Cruz, Savalls y otros fanáticos caudillos de los carlistas.

No, no puede la gran oratoria de Vázquez Me-

lla borrar aquellos días tristes por mucha retórica que emplee para dulcificarlos.

Bien ha hecho el señor Utrilla en publicar su libro, que no lo recomendamos porque lo ha leído todo el mundo que en España lee.



En la Cruz de mis pesares

Peregrino dé ilusiones con el alma dolorida a tus plantas, castellana, vengo a echarte con mi vida, los despojos que he salvado del naufragio de mi amor; no te pido más que un poco de cariño y la promesa de que cierres en mi muerte con tus manos de abadesa, mis pupilas que han mirado tantas veces tu esplendor.

Yo no quiero tus tesoros ni ambiciono tu realeza; yo soy rico porque el arte que ennoblece mi pobreza, en mi frente es aureola de grandeza colosal; yo soy noble porque el Cielo me hizo artista y me hizo Rey: mis Estados son mis rimas prodigiosas, y mi grey los innúmeros ensueños de mi espíritu inmortal.

Yo no quiero tus tesoros; para tí los esplendores de las joyas deslumbrantes; para mí las bellas flores de tus manos ideales, de tus labios de coral; yo no quiero más fortuna que tu cuerpo y tu hermosura, y la mágica sonata de tu risa blanca y pura, sol espléndido en el cénit de tu rostro angelical.

Yo no quiero más que amarte con eterna idolatría y elevarte en el alcázar de mi ardiente fantasía, un altar donde de hinojos te venere mi pasión; yo no quiero más que hablarte sin pesares y sin duelo, y ofrecerte en el delirio sobrehumano de mi anhelo, el presente fastuoso de mi propio corazón.

Yo pondré en tu frente pura, con estrofas ideales, una espléndida diadema de vivísimos cristales que circunde tu belleza de perenne resplandor; y en el templo de mi pecho con unción de iluminado, te haré un culto tan intenso, tan sentido, tan sagrado, que mi carne abrace en llamas de purísimo fervor.

Yo te ofrezco amor y ensueños y placeres y alegrías; yo te ofrezco los tesoros de estas cosas que son mías: rendimiento, fé, ternuras de suprema excelcitud; yo te ofrezco entre mis brazos a tus penas el remedio, ya que miro consumirse en el búcaro del tedio, la purísima azucena de tu triste juventud.

Yo comprendo que hasta el trono donde asientas tu gran imposible es el acceso a mi amor y a mi pobreza, (deza, porque vives engañada por la fórmula social; porque tienes prejuicios que deslindan nuestras castas, y un dominio de tí misma conque el ímpetus desgastas, de tu sangre de agarena vehemente y pasional.

Yo pondré la ofrenda regia de mi vida en tus altares, y colgado como un Cristo en la Cruz de mis pesares, moriré con la sonrisa del que muere por amor; no te importe el sufrimiento que tu orgullo me ocasiona; ante Dios y ante los hombres de tu crimen te perdona, mi cariño que no sabe convertirse en delator.

Casto Pino

Corrales y Junio 1916.

Dos hijos de Huelva y dos cartas

Madrid 16 de Mayo 1916.

Sr. D. José Marchena Colombo

Huelva.

Muy Sr. mío: En alta mar, con dirección a Cuba, tuve el gusto de conocer al señor don Francisco Beltrán, de Honduras, y sabedor de que yo marchaba hacia Huelva, hízome el encargo de saludar a usted y entregarle la adjunta carta conteniendo 25 pesetas que tengo el gusto de enviar a usted.

Al llegar a esta capital me encontré un cablegrama de Guatemala noticiándome el fallecimiento de mi queridísima esposa y con tan funesto acontecimiento arreglo mi viaje regresando para América.

Siento sobre manera no poder haber cumplido los deseos del señor Beltrán tal como lo ofrecí y hubiera deseado, pero esta circunstancia me obliga a marchar a Guatemala.

Suplico a usted acusarle recibo al señor Beltrán y poniéndome a las órdenes de usted en Guatemala le quedo muy atento y S. S.

Ricardo Pérez



Santiago de Cuba 22 de Marzo 1916.

Sr. D. José Marchena Colombo

Huelva.

Muy Sr. mío de todo mi aprecio: Con el portador de la presente don Ricardo Pérez, remito a usted cinco pesos para pago de mi suscripción a su para mí predilecta Revista LA RÁBIDA. Aquí haría punto final si me fuera posible sustraerme a la tentación de decirle cuatro palabras acerca de este gran español, pero no me es posible, y hasta creo cometería un delito de lesa patria, pues patria es lo que representa la grandeza de alma de este ciudadano.

Él ha visto con santa paciencia levantar monumentos a Cristóbal Colón, Padre Las Casas, Rufino Barrios y otros más, todos muy dignos en su concepto de tales honras. Pero ¿...y doña Isabel la Católica?... ¿Cuándo tocará el turno a la gran reina? .. ¿Acaso no representa ella nada en la obra del descubrimiento de América?...

Tiempo es ya de que se le haga justicia, y cuadra a mi condición de español pudiente tomar esa empresa a mi cargo; así debió pensar un día este gran hombre de Huelva para orgullo de nosotros los onubenses, en lo particular y de España en general, y con ánimo resuelto y férrea voluntad, acometió la empresa él solo, como solo estuvo en la idea; comenzó construyendo un Parque adecuado al objeto a que se destinaba y cuando estuvo listo

instaló en él el grandioso monumento que hoy Guatemala ostenta con orgullo.

Una coincidencia me ha hecho conocer a este virtuoso hombre; vedlo ahí tan modesto y sencillo como grande en corazón y elevado pensamiento. Sencillos son siempre los espíritus verdaderamente superiores.

Con muestras de alta consideración me repito de usted afmo. y s. s. q. b. s. m.,

Francisco Beltrán

*
*
*

Hondo pesar tenemos por no haber estrechado la mano de don Ricardo Perez y más sentimiento aún por ser un motivo tan triste el que lo ha impedido. No sabemos si alguno de nuestros lectores conoce a ese onubense que sostiene en Guatemala el nombre de España erigiendo un monumento a la reina Isabel; pero sí estamos seguros que el rasgo de patriotismo del noble hijo de Huelva producirá, al conocerse, en todos los comprovincianos, un sentimiento de admiración para el que así honra la tierra.

Ricardo Perez debe ser y será socio honorario de La Colombina ¡quien mejor para recibir ese título! y cuando conozcamos su dirección «La Rábida» tendrá una vez más el legítimo orgullo de ir descubriendo el alma grande de esta región en la que han nacido y nacen tantos hijos que son honor de la patria por la forma en que le rinden culto.

Obra son amores y la de Ricardo Perez vale por muchísimos razonamientos.

A don Francisco Beltrán (otro onubense entusiasta, le estimamos las palabras cariñosas que nos dedica) le escribimos para que nos ponga en comunicación con don Ricardo Perez.

Muchos esfuerzos, tiempo y sacrificios nos cuesta LA RÁBIDA. A veces no podemos; sentimos desmayos; los que más deben ayudarnos no lo hacen; de las Corporaciones Oficiales no recibimos nada; queremos extender nuestra acción en bien de la tierra y nos faltan medios (LA RÁBIDA debiera y pudiera ser mucho más); pero cuando recibimos cartas como las que publicamos y vemos que por nuestra modesta publicación llevamos a hijos de Huelva—almas elevadas—que luchan en el mundo, algo del vivir del solar y que nos responden con un eco de amor, damos por bien empleadas las heridas que los dardos de la ruindad humana nos clavan en el alma y levantamos el corazón pidiendo más, que por mucho que se llene el caliz, no podrá amargar la alegría de estos momentos que no tienen impurezas.

Los aires, los mares, son, a veces, portadores de esos anhelos de bien en que comulgan muchas almas. ¡Benditas sean!

Y a ese onubense que por sufrir un gran dolor no hemos podido abrazar, esté seguro que en la comunicación misteriosa de los espíritus, el suyo sabrá que en la tierra que fué de sus mayores sentimos su pena.

¿Por qué Huelva no sacudirá sus pequeñeces y levantará el alma con sus nobles hijos?

J. Marchena Colombo



SUeltos

Victima de cruel dolencia ha fallecido la señora doña Josefa Diaz Corbalán, esposa de nuestro muy querido amigo el ex-alcalde de nuestra capital y vocal de la Sociedad Colombina Onubense desde hace muchos años, don Emilio Sánchez Hernández.

Dama de gran corazón, madre amantísima, esposa modelo y mujer de grandes virtudes, su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones de la finada.

A sus padres e hijos le enviamos nuestro más sentido pésame, y nuestro querido amigo Emilio sabe que la redacción de LA RÁBIDA toma parte en su justo dolor, así como la Directiva de la Colombina que por acuerdo unánime hizo patente el pésame a su compañero de Junta.



Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las declaraciones que publicamos del gran español don Rafael María de Labra que ven la luz pública por primera vez en LA RÁBIDA, y que han de formar parte de un libro que se editará pronto.

Nada hemos de decir de la importancia de cuanto expone el Apostol del Americanismo. Nuestra revista se considera honrada con ser portavoz del hombre genial a quien tanto debe la raza.

¿Cuán otros serían los destinos de nuestra patria de haber oído a Labra!

Hoy ya son legión los que defienden los ideales que tantas amarguras causaron a nuestro admirado maestro y el mundo Hispano-Americano lo proclama como la figura gloriosa que encarna el sentimiento más levantado de nuestra raza.

Don Rafael, como lo llamamos los que tenemos la honra de seguirlo, es el símbolo, siempre joven—su espíritu tiene la eterna juventud; es de los privilegiados de la Divinidad—de nuestro Ideal. Hay que ver como llegan a él todos los americanos.



La Colombina ha elegido Presidente de la Comisión organizadora de las fiestas patrióticas de Agosto al distinguido Abogado y Catedrático don Ricardo Terrades Plá, que trabaja con gran entusiasmo para que los Juegos Florales (Certámen Colombino) tengan gran brillantez.

En el número próximo publicaremos el Mensaje dirigido por la Sociedad a don José de Diego.

ANUNCIOS BREVES

Servicios de carruajes: Está a disposición del público en la plaza de las Monjas, durante el día y la noche, el esmerado servicio de coches propiedad de don José Vizcaya.